



REQUISITOS PARA PODER TRAMITAR:

PERMISO DE DEMOLICION



- ✓ Solicitud por escrito a la Dirección De Obras Públicas (dirigido al Arq. Javier Franco Ordoñez, Director de Obras Públicas).
- ✓ Plano del área a demoler
- ✓ Copia del INE del titular del predio
- ✓ Pago ante tesorería por otorgamiento del permiso de demolición.
- ✓ **Carta poder con copia de credenciales de elector (solo en caso de ser gestor)**

NOTA:

- EN CASO DE NO TRAER SU DOCUMENTACION COMPLETA NO SE LE INICIARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE HASTA NO HABER RECEPCIONADO TODOS LO REQUISITOS.
- A PARTIR DE LA RECEPCION DE SU DOCUMENTACION COMPLETA, SE LES HARA ENTREGA EN 5 DIAS HABILES DE DICHO TRAMITE.

Número Telefónico: _____

Fecha de recepción de documentación: _____ de _____ del 2023.